

VIERNES, 22 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 142

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2016-6612 *Información pública de solicitud de licencia municipal para estabulación libre para ganado vacuno de carne en Ibio.*

Por don Guillermo Ortiz Diego, con D.N.I. 13914555S, con domicilio en Ibio nº 56, se solicita licencia municipal para estabulación libre para ganado vacuno de carne (100 cabezas) en la localidad de Ibio, zona rústica paraje de Las Bragadías polígono 505 parcela 49, perteneciente a este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 17/2006, de 22 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las alegaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Mazcuerras, 5 de julio de 2016.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

[2016/6612](#)